



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000551-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a actuaciones a adoptar por la Junta de Castilla y León en relación con la imputación de funcionarios y altos cargos de la Consejería de Economía y Empleo a cuenta de la adjudicación de contratos menores.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000551, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a actuaciones a adoptar por la Junta de Castilla y León en relación con la imputación de funcionarios y altos cargos de la Consejería de Economía y Empleo a cuenta de la adjudicación de contratos menores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Después de que el Juez haya decidido imputar a nueve personas, entre funcionarios y altos cargos de la Consejería de Economía y Empleo, que en unos casos trabajan y en otros han trabajado directamente con el consejero a cuenta de la adjudicación de contratos menores.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo la Junta de Castilla y León ante esta situación?

Valladolid, 3 de abril de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro Luis González Reglero